



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA

Ref.^a
Expediente:

DATOS DEL INTERESADO Y DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre	Apellidos			DNI	
C./Pza./Avda.	N.º	Esc.	Planta	Puerta	
Municipio	Provincia	Cód. Postal		Teléfono	

EN REPRESENTACIÓN DE (en su caso)

La representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna.

Nombre y apellidos o razón social	DNI / NIF			
C./Pza./Avda.	N.º	Esc.	Planta	Puerta
Municipio	Provincia	Cód. Postal		Teléfono

EXPONE

Que tiene el propósito de IMPLANTAR / AMPLIAR / MODIFICAR / TRASLADAR la ACTIVIDAD que se detalla a continuación:

Emplazamiento de la actividad:
Tipo de actividad a realizar:
Presupuesto de ejecución estimado:

Por lo que

SOLICITA

Que realizados los trámites oportunos se le otorgue la preceptiva licencia de apertura.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Márquese con una X la documentación aportada

- Breve memoria de la actividad.
- Plano de situación donde se pretende ejercer la actividad.
- Plano de distribución del local

OTRAS OBSERVACIONES

En caso de que el establecimiento, modificación, ampliación o traslado de la actividad requiera de la ejecución de obras deberá solicitarse además la correspondiente licencia de obras, haciendo constancia en la misma de la fecha y número de Registro de Entrada de la presente solicitud.

ACTO ADMINISTRATIVO DE COMUNICACIÓN PREVIA DEL ART. 42.4 LRJ-PAC

Se pone en su conocimiento que el plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación del procedimiento es de **1 MES**, debiendo considerarse estimada la solicitud si en dicho plazo no se ha producido la resolución y notificación del procedimiento.

Todo ello sin perjuicio de los supuestos legales de suspensión o ampliación de dicho plazo, o de caducidad, que se le comunicarían previamente y siempre y cuando no contravenga la ordenación urbanística, la normativa ambiental o la actividad se ejecute en la vía pública o en bienes de dominio público o patrimoniales, en cuyo caso el silencio administrativo tendrá carácter negativo. Lo que se le comunica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Igualmente se le comunica que los datos personales recogidos serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero.

Guadalix de la Sierra, a ____ de _____ de 200 ____

Firma del solicitante,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA